

ACTA NÚMERO (11) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2010, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las doce horas del día veintisiete de febrero del año dos mil diez, se reunieron en la Sala de Sesiones de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, en Palacio Municipal, ubicado en Boulevard No Reelección y Plaza Cinco de Mayo de la Colonia Reforma, el C. LIC. JOSÉ ABRAHAM MENDÍVIL LÓPEZ, Presidente Municipal, ARQ. GUADALUPE YALIA SALIDO IBARRA, Síndica Procuradora y los C.C. C.P. JOSÉ ARTURO MORALES RUÍZ, ENF. EDNA HAYDEÉ QUINTANA GAMBOA, ISABEL LOYDA ALEJANDRE, ENRIQUETA COTA ÁLVAREZ, BENITO ARMANDO SANTI VALDÉZ, ALICIA INDA DURÁN, PROF. ERASMO ARMANDO CORRAL BARRERAS, PROF. JESÚS ALONSO DUARTE ROBLES, ING. URIEL SILVA R. BOURS, LIC. KARLA BRISEYDA MENDOZA GOYCOLEA, LIC. ROBERTO YÉPIZ ALCANTAR, LIC. CLAUDIA JANNET CHAVARIN BÓRQUEZ, ENF. MARÍA GUADALUPE ESTRADA VALENZUELA, LIC. LUIS CARLOS GAXIOLA GIRÓN, LIC. JESÚS LEOBARDO RAMOS IZAGUIRRE, LIC. VERÓNICA GÓMEZ CHÁVEZ, Q.B. ROBERTO VALDÉZ LIERA, LIC. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ y ALEJANDRO ZAZUETA FRANCO, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria, que fuera convocada a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil diez.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Les pido disculpas, por el retraso y por haberse alargado el evento de las 10:00 de la mañana que fue el Banderazo de la Pesqueira, el cual ahorita contamos, me retrasó obviamente lo de la inauguración del liga de beisbol infantil del sector oriente, es por eso que me retrasé, andamos chambeando con todo. Una disculpa a todos ustedes y agradecerles una vez más como siempre su presencia a esta sesión de cabildo ordinaria de cabildo que ha sido convocado para las 12:00 horas de este día veintisiete de febrero del año 2010. Agradeciéndoles su presencia y saludándolos a todos y a cada uno de ustedes, con el respeto y el aprecio de siempre, le vamos a pedir al Secretario del Ayuntamiento de lectura al orden del día que para tal efecto fue convocada esta sesión”.

Toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, quien procede a darle lectura al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum y apertura de sesión.
3. Lectura del acta de sesión anterior y firma.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento del Programa de Desarrollo Cultural Municipal del Estado de Sonora entre el Instituto Sonorense de Cultura y este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en relación a la Jubilación de la C. Dulce María Ortega Ontiveros, Auxiliar Administrativo de la Dirección de Recursos Humanos.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en relación a la Jubilación del C. Jesús Antonio Cota Gastelum, Chofer de Colector de la Secretaría de Servicios Públicos e Imagen Urbana.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en relación a las solicitudes de Enajenaciones y Titulaciones de terrenos ubicados en la Comisaría de San Ignacio Cohuirimpo, a nombre de los CC. Berta Ramires Miranda, Leonor Ochoa Barreras, Juan Bautista Ramírez Miranda, Rodrigo Duarte Cota y Doria Agustina Ochoa Barreras.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Gracias Señor Secretario, vamos a proceder con el primer punto del orden del día, pase de lista de asistencia, tiene el uso de la palabra Sr. Secretario”.

1.- Toma el uso de la palabra el C. Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, Secretario del H. Ayuntamiento, quien procede a realizar el pase de lista correspondiente: “Informo a Usted Sr. Presidente, que se encuentran presentes 21 de 23 integrantes de este H. Ayuntamiento. También debo informarles que los CC. Regidores Dra. María de Jesús Sandoval Valdéz y el Profr. Reynaldo Ríos Chávez, presentaron la justificación para su inasistencia”.

2.- Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, menciona: “Vamos a ponernos de pié. Agradeciéndoles la presencia en virtud de la lista de asistencia que nos indica la presencia de 21 de 23 integrantes de este Ayuntamiento, hay quórum legal, declaramos su existencia legal y por lo tanto declaramos la apertura de la sesión ordinaria de fecha veintisiete de febrero del año dos mil diez”.

3.- Pasando al tercer punto del orden del día que es lectura del acta de sesión anterior y firma, comenta el C. Presidente Municipal: “Para darle curso al orden del día para lo cual fuimos citados, debo comentarles que el C. Secretario del Ayuntamiento me pidió dispensáramos su entrega y si están ustedes de acuerdo para la siguiente sesión sea entregada esta documentación, lo anterior en virtud de que la

pasada sesión estuvo altamente llena de temas, asuntos y aún no se ha concluido y por lo anterior pongo a su consideración esta solicitud para que la lectura del acta de la sesión anterior, sea analizada en la próxima sesión de cabildo, si estamos de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (85): “APRUEBA POSPONER LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2010”**.

4.- Pasando al punto número cuatro del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento del Programa de Desarrollo Cultural Municipal del Estado de Sonora entre el Instituto Sonorense de Cultura y este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora. “Para su explicación le pasamos el uso de la voz al C. Profr. Manuel Horacio Quiroz, para que nos explique en que consiste este convenio”.

Toma el uso de la palabra el C. Profr. Manuel Horacio Quiroz Murillo, Director de Educación y Cultura, quien procede a explicar lo siguiente: “Me permito por instrucciones del Presidente poner a su consideración lo que es el convenio para el desarrollo cultural de Navojoa. Les informo que con fecha 15 de junio del 2004, CONACULTA, el Gobierno del Estado de Sonora, firman un convenio de colaboración para el desarrollo cultural de los municipios, en una de sus clausulas establece que el Instituto Sonorense de Cultura quien será el encargado de impulsar la participación social, en este caso la participación de instituciones públicas y de privadas, así como de la sociedad civil en lo que es la promoción o el desarrollo cultural de los municipios. El Gobierno del Estado y CONACULTA inician estas promociones a partir de Septiembre del 2005, el Ayuntamiento de Navojoa, participa en este programa de la promoción cultural a partir del 2005 o del 2006. Los objetivos de esta actividad es favorecer la participación social en la planeación, en el destino de recursos, destinados a lo que es el desarrollo municipal para preservar, para promover y para difundir la cultura en nuestro municipio y desde luego en pocas palabras contribuir a lo que es el desarrollo cultural municipal, por medio de programas, por medio de acciones, que tienen el nombre de proyectos culturales, que pueden ser a partir de lo que es la edición de libros, promociones de actividades teatrales, la promoción de una actividad propia, de un particular o de alguna institución, el calendario cívico, libros de poesías, festivales de títeres, etc. La participación del Ayuntamiento consiste en una aportación económica que sumada a la participación de la federación a través de CONACULTA y del Gobierno del Estado conforman un fondo concurrente que permite en un momento dado llevar a cabo actividades dentro del municipio impulsando el desarrollo cultural, pero también brindándole la participación a promotores culturales y también a quienes quieran difusión en la cultura y de preservar nuestro patrimonio cultural recurrentes. Este fondo es manejado por un consejo cultural, un consejo de desarrollo cultural municipal, tienen sus requisitos, que se manejan en los lineamientos conformado por gentes de la sociedad civil, pero también por la participación del Ayuntamiento, se conforma por una participación tripartita, la Federación, el Gobierno del Estado y la participación

municipal. En la ocasión anterior se manejó una cantidad aproximada de \$300 mil pesos”.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Está a su consideración este convenio, este asunto de interés municipal, es un requisito que pone la federación, en coordinación con el Gobierno del Estado, para buscar la manera que a través de CONACULTA y de los diferentes fondos que promueve la cultura a nivel federal con la llegada del Instituto Sonorense de Cultura y por supuesto con la participación de los municipios que deseen hacerlos podamos bajar recursos y destinarlos al Desarrollo Cultural Municipal. Esto es más que una invitación como dice el texto de la carta, es una invitación a que el municipio de Navojoa siga participando, no es una obligación, pero es una oportunidad, yo quiero por supuesto pedirles su apoyo, pedirles su voto para que autoricen a un servidor a suscribir este tipo de convenios que va a permitir jalar recursos, ahorita no tenemos la asignación toda vez que a nivel federal como a nivel estatal no se ha determinado, inclusive nos da facultades para nosotros decir, bueno aportamos tanto y en base a esto nosotros vamos a determinar y eso es algo que tenemos que platicarlo tanto con la federación como con el Instituto Sonorense de Cultura, fundamentalmente con este último como enlace ante la federación para bajar recursos, obviamente las actividades culturales en una media o en otra nosotros lo hemos estado proponiendo, sufragando con nuestros propios gastos una serie de eventos para fortalecer el desarrollo cultural aquí en Navojoa, yo creo que la suscripción de este tipo de convenios mucho nos ayuda, son puras ganancias, fundamentalmente son puros requisitos que nos ponen para que Navojoa pueda ser beneficiada de esos programas, de esos recursos. Qué la Federación y el Estado tengan el contrato, el convenio mediante el cual se suscribió esta relación, esto te lo exige el Gobierno del Estado y te lo exige el Gobierno Federal, yo les pediría su apoyo para suscribir una vez más como Ayuntamiento este convenio que le ha traído recursos para el desarrollo cultural a Navojoa”.

Interviene el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez, para comentar: “Me ha tocado aprobar en anteriores ocasiones convenios que ha signado el Ayuntamiento, la Federación y el Estado, como bien lo dice el Presidente son convenios con puras ganancias, sin embargo me llama la atención lo que dice el convenio, que es convenio tripartita, donde tanto el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal aportan una cantidad, nada más tengo una duda, dice en la página cuatro, dice Tercera. *La celebración del presente convenio, representa una erogación económica para el Municipio de y está en blanco la cantidad, en la ejecución del citado convenio.* Yo quisiera saber si son 900 mil pesos entre los 11 municipios, porque es un antecedente de que pone 1 millón de pesos la federación y 1 millón de pesos el gobierno del Estado y los otros 900 mil pesos son del municipio o entre los 11 municipios que están señalando aquí”.

Responde el C. Presidente Municipal: “No, los 900 mil pesos son una referencia a cuando se constituyó el convenio en la primera ocasión, aquí lo dice: “Como antecedente, le comento que el PDCM se crea a nivel nacional en el año 2003 y que inicia formalmente en Sonora en Septiembre del 2005, con una aportación

tripartita de 1 millón de pesos de la Federación, 1 millón de pesos del Estado y 900 mil pesos de 11 municipios”. “Así inicio”. Pregunta el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez: “Pero va a quedar igual”. Responde el C. Presidente Municipal: “No, este es un formato vamos a decirlo así, los abogados decimos es un machote de contrato, este contrato así nos lo mandan para que lo ubiquemos, cuánto vamos a poner en Navojoa, esto es lo que vamos a platicar, porque ni aún la federación ha determinado, ni Conaculta, ni el propio Instituto Sonorense de Cultura, bueno para no hacerte una proyección y resulta que a la hora de la hora no vas a entrar, primero quiero saber si le entras para saber si podemos entrar, en el caso de Navojoa, no aquí será una cantidad prudente, una cantidad de la cual podemos disponer, no nos vamos a meter a celebrar convenios en donde nos toca poner algo si no tenemos capacidad o si no tenemos dinero disponible, será una cantidad que no afecte otros rubros y sobre todo parte de lo que tenemos destinado al desarrollo cultural, obviamente que esto es para fortalecer, multiplicar y quintuplicar lo que nosotros pongamos con el apoyo del Gobierno del Estado, del Instituto Sonorense de Cultura y la Federación, oportunamente nada más definimos esto, informo, me comprometo a informarles a ustedes cuántos serán los montos, en realidad ahorita ellos son los que nos van a decir, ellos nos dicen, sabes que te voy a poner 3 millones de pesos, la Federación pone 2 millones de pesos, el Estado pone 800 mil pesos y a lo mejor a Navojoa le toca 200 o 500 mil pesos, ellos nos dicen este es el planteamiento que hay para Navojoa y ahí yo ya les digo podemos, le entramos o no le entramos, es la federación la que determina cuánto nos tocaría”. Pregunta el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez: “Son 11 municipios los que participarían”. Responde el C. Presidente Municipal: “Ahí si no sabemos, en el 2005 así inicio, los municipios que están por fuera año tras año tratan de estar incluidos, en realidad no se cuantos municipios van a estar incluidos ahora en este nuevo esquema, pero así empezó, ahorita a nosotros nos van a decir a Navojoa le tocan 400 mil pesos, pero de esos 400 mil pesos se te van a convertir en 2 millones y medio, por decir así, el año pasado tocó 300 mil pesos que se convirtieron en millón y medio, aproximadamente, la federación pone otro tanto, lo más amolados que nos puede ir es que pongamos en partes iguales, pero vamos a procurar que le bajemos un poco más a la federación y al estado”. Comenta el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez: “Disculpando la ignorancia no sabía que era un machote, un formato”. Responde el C. Presidente Municipal: “Es un formato, en donde obviamente las cantidades estas serán llenadas con los datos muy generales, nomás hay que partir el año anterior se destinaron 300 mil pesos, vamos a andar 350 o 400 mil pesos dependiendo de cuanto nos ofrezcan la federación y el estado. Si no hay más comentarios yo les pediría su apoyo, levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (86): “SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SOLICITE AL INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA, QUE SE INCLUYA AL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL; ASÍMISMO SUSCRIBA CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE SONORA Y REALICE LOS TRÁMITES QUE SE REQUIERAN PARA TAL EFECTO”**”.

5.- Pasando al punto número cinco del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en relación a la Jubilación de la C. Dulce María Ortega Ontiveros, Auxiliar Administrativo de la Dirección de Recursos Humanos.” Tiene el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento”.

Toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, quien menciona: “Debo informarles H. miembros de este Ayuntamiento, que siguiendo la instrucción del Sr. Presidente en el sentido de que tuviera cuidado de que no se nos fueran acumulando las solicitudes de jubilaciones, nos dimos a la tarea de darles seguimiento a todas las solicitudes que teníamos acumuladas, debo informarles que teníamos por el orden de 14 solicitudes en distintos porcentajes de avances de tramitación, hemos estado tratando de desahogar, ya hemos tenido oportunidad en reuniones pasadas de finiquitar el seguimiento en algunos casos y en esta ocasión nos dimos a la tarea de incluir dos casos de los cuales ya se cumplieron todos los trámites previos a lo que se tenía que hacer en esta reunión de cabildo, debo confesarle que hablando específicamente del punto número cinco que se refiere a la jubilación de Dulce María Ortega Ontiveros, debo confesarle que este asunto ya se dictaminó por la comisión correspondiente, únicamente este dictamen fue realizado por los miembros que formaron esa comisión en la administración anterior, sin embargo ya el dictamen está terminado, está concluido, tiene validez legal, ahí en la documentación que se les hizo llegar a cada uno de los miembros de este Ayuntamiento, se les entregaron copias de este dictamen para su revisión, ya ahorita lo que falta para concluir con estos trámites es someterlo a consideración de este H. Ayuntamiento”.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Como bien lo señala el C. Secretario del Ayuntamiento, este dictamen relativo a la solicitud de jubilación de la C. Dulce María Ortega Ontiveros, como el dictamen que minutos posteriores habremos de ver en relación a la Jubilación del compañero Jesús Antonio Cota Gastelum, son dos temas que fueron turnados por el Ayuntamiento anterior a las comisiones de Asuntos Laborales, Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, fueron dictaminados y fueron turnados ya a la Secretaría del Ayuntamiento, en aquel entonces recibimos algunos dictámenes, ahí tenemos que buscar el equilibrio también para que financieramente no trastornemos el presupuesto y hemos hecho el compromiso de ir sacándolos, en orden y por la idea de atender y cumplir nuestra responsabilidad, en la medida que vayan quedando debidamente atendidos cada uno de estos asuntos, en este caso, tratándose de la solicitud de la C. Dulce María Ortega Ontiveros, le damos curso ya fue dictaminada por las comisiones respectivas del Ayuntamiento 2006-2009, yo les pediría sus comentarios si existen, si no que aprobemos, pedirles su apoyo aprobatorio para darle curso a estas solicitudes de jubilaciones. Sino fuera así, yo les pediría que lo manifestáramos la aprobación levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (87): “SE APRUEBA LA JUBILACIÓN DE LA C. DULCE MARÍA ORTEGA ONTIVEROS, PARA QUE SEA EL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA Y/O EL**

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA Y/O LA INSTITUCIÓN QUE CORRESPONDA EN SU CASO, QUIENES DEBERÁN HACERSE CARGO DE ESTA JUBILACIÓN CONFORME A DERECHO”.

6.- Siguiendo con el punto número seis del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en relación a la Jubilación del C. Jesús Antonio Cota Gastelum, Chofer de Colector de la Secretaría de Servicios Públicos e Imagen Urbana. “El cual corre igual suerte, igual explicación, es un dictamen emitido por las comisiones unidas de Asuntos Laborales y de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, integradas por el Ayuntamiento anterior, por lo cual los argumentos, los comentarios, son exactamente igual, si tienen algún comentario. Si no fuera así, les pediría lo manifestemos levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (88): “SE APRUEBA LA JUBILACIÓN DEL C. JESÚS ANTONIO COTA GASTELUM, PARA QUE SEA EL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA Y/O EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA Y/O LA INSTITUCIÓN QUE CORRESPONDA EN SU CASO, QUIENES DEBERÁN HACERSE CARGO DE ESTA JUBILACIÓN CONFORME A DERECHO”.**

7.- Pasando al punto número siete del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en relación a las solicitudes de Enajenaciones y Titulaciones de terrenos ubicados en la Comisaría de San Ignacio Cohuirimpo, a nombre de los CC. Berta Ramires Miranda, Leonor Ochoa Barreras, Juan Bautista Ramírez Miranda, Rodrigo Duarte Cota y Doria Agustina Ochoa Barreras. “Tiene la palabra el C. Regidor C.P. José Arturo Morales Ruíz, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública”.

Toma el uso de la palabra el C. Regidor C.P. José Arturo Morales Ruíz, para comentar: “Como es de conocimiento de todos nosotros dentro de la comisión de Hacienda estuvimos analizando estos asuntos, les voy a pedir la dispensa de la lectura de los terrenos en virtud de que anteriormente se había estado analizando por todos nosotros, estamos proponiendo si están de acuerdo, en que leamos únicamente el resolutivo único”. Responde el C. Presidente Municipal: “Adelante”. Continúa con el uso de la palabra el C. Regidor C.P. José Arturo Morales Ruíz, quien procede a darle lectura al siguiente punto RESOLUTIVO: “ÚNICO: En virtud de lo anteriormente expuesto y fundado, esta H. Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública solicita de la manera más atenta a este H. Ayuntamiento de Navojoa Sonora, autorice que se lleve a cabo la titulación de terreno a favor de los C.C. BERTA RAMIRES MIRANDA, LEONOR OCHOA BARRERAS, JUAN BAUTISTA RAMÍREZ MIRANDA, RODRIGO DUARTE COTA Y DORIA AGUSTINA OCHOA

BARRERAS”. “Yo les pediría a este H. Ayuntamiento, darle la aprobación a este dictamen, porque es muy importante darle certidumbre y certeza a estos habitantes, de esta comisaría y en virtud de que también ya se analizó y se discutió dentro de la comisión”.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Aquí hay que destacar que es un asunto que vimos aquí en cabildo, que se presentó la solicitud y que acordamos por unanimidad precisamente que antes de acordar el otorgamiento de este tipo de enajenaciones o de solicitudes para llevar a cabo la titulación, que lo mandáramos a la Comisión de Hacienda precisamente que es quien tiene la responsabilidad de los asuntos relativos al patrimonio municipal, ya se reunió la comisión, sesionaron, tomaron el acuerdo de aprobar estas cinco enajenaciones y posteriores titulaciones, aquí es importante destacar la voluntad del gobierno municipal de respetar el estado de derecho, son personas que de alguna manera ya tienen un derecho ganado a través de los años, a través de una posesión de los hechos en donde se hace necesario que atendiendo a la solicitud podamos nosotros previa la autorización del cabildo navojoense, escriturar a través de Sindicatura estos correspondientes inmuebles a favor de navojoenses que han estado ocupándolos durante muchos años estas propiedades y por supuesto al generar la titulación, genera automáticamente el que salgan del patrimonio municipal estos bienes. Si no hay comentarios al respecto, sírvanse manifestar su aprobación levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (89): “SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN DONDE SE AUTORIZAN LAS SOLICITUDES DE ENAJENACIONES Y TITULACIONES DE TERRENOS UBICADOS EN LA COMISARÍA DE SAN IGNACIO, COHUIRIMPO, A FAVOR DE LOS CC. BERTA RAMIRES MIRANDA, LEONOR OCHOA BARRERAS, JUAN BAUTISTA RAMÍREZ MIRANDA, RODRIGO DUARTE COTA Y DORIA AGUSTINA OCHOA BARRERAS”**.”

8.- Pasando al punto número ocho del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a los Asuntos Generales. “Por tratarse de una sesión ordinaria se contemplan en el orden del día, los asuntos generales, quiero comentarles para efectos de registro Sr. Secretario, que voy a tocar los siguientes temas:

- 1.- Presidente Municipal. Asunto de convenio con SUBSEMUN
- 2.- Presidente Municipal. Convenio con la Congregación Mariana Trinitaria.
- 3.- Reg. Luis Carlos Gaxiola Girón. Le agradezco que me de la palabra, antes que nada he estado escuchando quejas de la ciudadanía que vienen aquí al palacio, entran a los servicios primordiales, que son los baños, es un servicio para la ciudadanía y si fui a verificar los baños inclusive todos nosotros hemos tenido la oportunidad de entrar. El punto es la remodelación de los baños del Ayuntamiento, del Palacio.
- 4.- Reg. Q.B. Roberto Valdéz Liera. Acceso a los discapacitados.
- 5.- Reg. Enf. María Guadalupe Estrada Valenzuela. Si nos pueden informar del seguimiento del Albergue para los familiares de los enfermos del Hospital Municipal.

1.- Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Yo quiero comentarles primeramente en el renglón relativo al análisis, discusión y aprobación, en su caso, para que el Presidente Municipal C. Lic. José Abraham Mendivil López, suscriba Convenio de adhesión para el otorgamiento del subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (SUBSEMUN), correspondiente al año 2010, entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública y este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora. El pasado jueves me notificó el C. Secretario del Ayuntamiento que había llegado un requerimiento al Ayuntamiento, del cual ustedes tienen copia, que se les hizo llegar en donde nos están urgiendo como Ayuntamiento, para que saquemos el acuerdo, en donde acordemos en cabildo la autorización para llevar a cabo este tipo de convenios, obviamente estábamos fuera de la posibilidad de ponerlo en el orden del día, lo más sencillo hubiera sido meterlo en asuntos generales y que se enteraran ustedes aquí, creo que todo lo que se pueda hacer para mejorar la comunicación, la información aún tratándose de asuntos generales a favor de todos los que integramos este Cabildo, es bueno, entonces yo le dije al Secretario, vamos a meterlo a cabildo en la sesión próxima, que es este Sábado, pero aún cuando es asunto general, manda información para que los regidores, la Síndica estén enterados de lo que se trata, esa es la razón por lo cual no está en el orden del día, ya no teníamos chanza de incluirlo, yo tomé la decisión de meterlo en asuntos generales, pero al mismo tiempo hacerles llegar a ustedes la documentación. Igual este es un convenio tipo que se le llama, mediante el cual formalizamos lo que un servidor suscribió en la ciudad de México el pasado lunes, yo les comenté y a través de los diferentes medios de comunicación también lo hice de que acudimos el Secretario de Seguridad Pública y un servidor a México, a la Secretaría de Seguridad Pública en el país, a suscribir el acuerdo mediante el cual se van a distribuir los recursos del programa SUBSEMUN, este programa va a recibir un beneficio de 10 millones de pesos por parte del Gobierno Federal más 3 millones que el Ayuntamiento se ve correspondido a entregar o a otorgar lo que suma una inversión de 13 millones de pesos a beneficio de la policía municipal. Primeramente, yo lo he dicho somos beneficiados por tercera ocasión en este programa, tiene tres años de existencia, las tres ocasiones Navojoa ha salido beneficiada, pero ha salido beneficiada porque de alguna manera cumple con los estándares mínimos de calidad y de exigencia de la norma en cuanto a los sistemas de policía, de prevención y de seguridad pública en el municipio, tenemos los estándares que nos permite eso; segundo, Navojoa está en condiciones por su capacidad financiera de participar con esos 3 millones de pesos, porque pudimos haber estado con los estándares cumplidos y no tener dinero, no le entramos, la federación dice yo les pongo 10 millones, pero Navojoa le pone 3 millones, nosotros dijimos sale le entramos, bajo ese esquema la Federación no crean que nos da la libertad absoluta de gastar esos 13 millones de pesos en lo que queramos, no, se persiguen dos, tres rubros fundamentales, el primero es la capacitación y la profesionalización del policía, SUBSEMUN que procura, que tengamos cada vez policías más preparados, más capacitados, con mejor conocimiento de lo que es su responsabilidad, que sean más profesionales, entonces ahí se va una gran cantidad de dinero en cursos, en capacitación, aquí a nivel municipal, en el Instituto de Capacitación a nivel Estatal en el Instituto de Policía, al cual estamos

obligados a llevarlos constantemente, el día de antier me tocó asistir, acompañar al Gobernador del Estado en un evento en donde se inauguró el Centro de Control de Calidad y Confianza al cual vamos a mandar a elementos de Seguridad Pública para que hagan de cuenta los van a someter a una serie de exámenes, de mecanismos, de procedimientos para determinar el grado de confiabilidad que tienen, para destacar y promover a los elementos más confiables, pero también que nos permitan detectar a aquellos elementos que no son merecedores de la confianza y resulta que se les está otorgando una gran responsabilidad cuando no son los cuadros indicados. Esta es una primera etapa, uno de los rubros que el SUBSEMUN, procura mucho, la capacitación y la profesionalización del policía; segundo, mejorar su equipamiento, vamos a invertirle una gran cantidad de dinero a los uniformes de los policías, dos juegos completos, camisa, pantalón, botas, para que nuestros policías anden por nuestra ciudad de manera digna, de manera honrosa y sobre todo que les de a ellos una mayor calidad, presentación y que ellos se sientan mejor, tenemos que fortalecer eso, de igual manera fortalecer las áreas de seguridad personal para el policía, al policía lo tenemos que sacar a la calle más seguros, con chalecos, con toreras que el propio SUBSEMUN nos está vigilando, viene y nos revisan y nos checan y el tercer rubro es infraestructura, a este renglón le vamos a destinar cerca de 3 millones de pesos para avanzar y en la medida de lo posible concluir con la construcción del edificio de seguridad pública al oriente, en términos generales esto nos dan los 10 millones de pesos, que junto con los 3 millones de pesos que nosotros vamos a repartir en estos rubros también, nos van a dar una inversión de 13 millones de pesos, a través de este programa, va a haber otras inversiones con recursos estatales o con recursos propios, que vamos a estar invirtiendo y destinando al área de seguridad pública, para mejorar como lo hemos hecho, su calidad de vida, su profesionalización, su capacitación, su equipamiento, vamos a destinar también se me olvidaba, al equipamiento de policía decíamos equipamiento, pero también vamos a adquirir 8 patrullas doble cabina, de doble tracción, patrullas más grandes que nos van a permitir tener acceso a calles, a colonias, a comunidades, con equipamiento de radio, etc., para que nos fortalezca la seguridad pública y que nos permita de ese patrullaje del área urbana, nos va a dar posibilidades de mejorar el patrullaje en comunidades y donde haya una patrulla tener dos patrullas, en alguna comisaría que le va a dar seguridad y mejor estabilidad a las gentes de las comunidades rurales. En términos generales, esto es, el acuerdo ya está suscrito, el acuerdo para la asignación de los recursos, nada más que SUBSEMUN ahora nos piden la autorización del cabildo para llevar a cabo este convenio que es una formalidad en el procedimiento de asignación. Si hay algún comentario al respecto”.

Interviene el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez, para mencionar: “Me parece muy interesante el convenio de SUBSEMUN, yo siempre he dicho que muchas veces hablamos que los policías ganan poquito, de que los policías siempre nos están defendiendo, hay policías buenos como malos, en cualquier parte del mundo, sin embargo hoy como nunca en estos tiempos actuales el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado, por supuesto el Gobierno Municipal, se han preocupado por fortalecer lo que es en materia de seguridad pública, con equipamiento, con patrullas nuevas, con incentivos económicos, en su propia administración ya hubo aumentos importantes para los policías, tiene un fin, cuál es el fin, el fin es que la policía esté

mejor capacitada, que la policía tenga un mejor trato con la sociedad, con la ciudadanía, que se acaben esos actos de prepotencia, abusos de autoridad, como se han venido dando en anteriores administraciones, yo siempre he sido de la idea que no basta darles patrullas nuevas, no basta darles chalecos los más modernos del mundo, darles armamento, si no tienen la verdadera capacitación o criterio para usarlos, porque de nada nos serviría ponerle a los policías patrullas del año o unos carrazos como patrullas, y que salgan a la calle a asaltar a la ciudadanía y lo digo porque en ocasiones me ha tocado, lo he visto e incluso podemos calarle, donde salen de su jurisdicción, yo he visto patrullas municipales parando carros en la carretera federal. Yo independientemente de que lo que acordemos aquí o que vengan muchísimos apoyos para Navojoa, hablando de los 10 millones del SUBSEMUN, los 3 millones de pesos del Municipio, que sumarían 13 millones de pesos, que es una cantidad razonable, que vendría a fortalecer al departamento de Seguridad Pública que me parece muy bien, pero si me gustaría, hacer este comentario, de que pudiera el Secretario de Seguridad Pública una poquita más de atención a la policía, porque yo he recibido quejas del actuar de los famosos hombres de negro, he recibido quejas de los policías municipales en cuanto a abusos e incluso hay demandas en el Ministerio Público, yo si desde la trinchera que nos toca, desde el municipio, ver de que manera los policías que no cumpla con los requisitos que sean policías, que se den de baja, porque no es posible de que hubo una persona que era ayudante de mecánico y que estaba desempleado y le piden los papeles en Seguridad Pública porque hacían falta dos elemento y ya es elemento de Seguridad Pública y al día siguiente ya está en la calle sin criterio, sin preparación a maltratar a la gente, lo digo porque lo vivimos con algunas gentes conocidas de Navojoa, gente honorable, que de alguna manera se preocupan, todos los convenios son importantes para Navojoa, no le podemos decir que no, a lo contrario, pero si hay que poner más atención Presidente, lo digo porque parece que no, pero cuando hace mal uso la policía dicen así está manejando el gobierno el Presidente en turno y no es cierto, usted está en contra de las injusticias, me imagino yo, ustedes como regidores tienen responsabilidades, pues si, pero no podemos hacer nada, lo que podemos hacer es señalar, cuando las cosas funciones bien o mal, en ese sentido yo la verdad, si me gustaría que el Secretario de Seguridad Pública pusiera más atención a los agentes, porque hay agentes que de verdad tienen capacidad, hay que reconocerlos, pero hay agentes bien nefastos y la verdad yo creo que para identificar a la policía se necesita gente capacitada, no basta darle armamento, darles dinero, para motivarlos, yo pienso que a raíz de la capacitación, del criterio, hay muchos agentes que están preparados, están adiestrados y tiene prohibido trabajar como policías y no agarrar a ayudantes de mecánicos para que sean policías, es una observación Presidente, discúlpenme pero yo creo que como ciudadano lo tengo que comentar y esa es mi participación”.

Enseguida menciona el C. Regidor C.P. José Arturo Morales Ruíz: “Yo creo que igualmente programas como este del SUBSEMUN, ayudan en parte a palear un poquito la problemática que como bien lo estaba comentando el Regidor Sánchez, en el sentido de darle cursos de capacitación que indudablemente eso va a venir a dar mejor trato y mejor servicio a la ciudadanía, en el aspecto de la seguridad pública; aquí yo también quisiera también destacar la importancia de tener finanzas en la Tesorería,

administrar bien las finanzas para que el Ayuntamiento esté en condiciones precisamente de acceder a este tipo de programas porque son muy importantes, porque si un municipio no tiene las finanzas adecuadas o bien administradas pues difícilmente va a poder tener acceso a este tipo de programas, como ya lo hemos estado viendo en diferentes municipios del Estado o del País, que muy pocos pueden acceder a este tipo de programas por las distorsiones administrativas y financieras, yo si quisiera que lo tomáramos en cuenta que al momento de gastar no hay que gastar por gastar, hay que gastar eficientemente como se ha venido haciendo, ese es todo mi comentario”.

Comenta el C. Regidor Lic. Jesús Leobardo Ramos Izaguirre: “Creo que alguna manera los comentarios tienen que ver en relación a una situación periferia que se da en el esquema de seguridad pública, creo que el tema del asunto del convenio y las aportaciones que se tienen que hacer en ese sentido, coincido totalmente con los compañeros Regidores que han participado, creo que el Ayuntamiento en la propiedad que tenemos de participar en este programa, son dada en la cuestión del asunto de las finanzas que presentamos, estamos nosotros de alguna manera, son las que nos avalan, son las que estamos presentando hacia afuera, hacia la federación y eso nos da la oportunidad de participar en el programa de SUBSEMUN, pero si coincido con lo que dice el compañero Toño Sánchez, creo que el asunto de Seguridad Pública es un asunto que tenemos que ver con mucho cuidado, tenemos que de alguna manera ya empezar, se les está haciendo la aportación, se les está destinando recursos, pero creo que también tenemos que empezar a evaluar y a pedir resultados, los resultados son importantísimos porque tenemos que evaluar y quien lo va a evaluar, primero que nada la ciudadanía y si hay quejas, allá como lo estamos haciendo, una citación tendríamos que verificar y tener que ver, no podemos quedarnos con el asunto de que todo está muy bonito, todo está bien, le estamos metiendo mucha lana a la seguridad pública y hay mucha seguridad, estamos siendo investidos por una ola de delincuencia a nivel nacional, a nivel estatal y a nivel municipal, estamos siendo nosotros en los titulares de los periódicos estamos en los encabezados y de alguna manera si nos debe de preocupar porque tenemos que responder por eso, no pasa desapercibido la nota de esta semana, ni podemos decir que todo está muy bonito, está muy bien, porque esa situación si nos pega y nos pega duro, en ese sentido creo que si es importante, podrán decir muchos no es de la esfera municipal, no es de la esfera de seguridad pública, creo que nos compete a todos, queremos seguridad para nuestras familias, queremos transitar en Navojoa de manera segura, que no tengamos problemas, la existencia de grupos delincuenciales, es una situación que no priva a Navojoa, en todas partes hay, en todo el país está esa situación, pero creo que de alguna manera nuestra seguridad pública, nuestras autoridades tiene que estar pendientes de brindarles la seguridad a los navojoenses, que no nomás baste con dinero, tenemos que meternos a un programa de sensibilización con los compañeros, al policía tenemos que capacitarlo, totalmente de acuerdo, tiene que tener una academia, pero también tiene que tener humanidad, compañeros no puede ser posible mandamos a los medios, iniciamos represivas, demandamos a policías por el hecho del que sea más represivo es el mejor policía, no es así, ese no es el camino de la represión, creo que el policía tiene que distribuir más el deseo en el nivel de seguridad pública, el policía es el que se queda aquí, porque el policía estatal, va y viene, el policía federal va y viene lo cambian y el policía

municipal se queda aquí y ese policía municipal tiene contacto con la ciudadanía todos los días y ese policía tiene que tener suficiente preparación y capacidad para instituir a nuestra gente, yo no digo que no tenga en un momento dado que utilizar la represión pública el elemento, pero creo que será el último nivel de actuación que va a realizar el elemento de seguridad pública, son los últimos niveles que debemos de nosotros apostarle en el asunto de seguridad pública, primero es la orientación con la gente, pero no va a orientar el elemento si no está capacitado y por eso es este convenio necesitamos el recurso para capacitarlos y una vez que ya estén capacitados ya no puede haber justificación compañeros, ahí si tenemos que actuar y ahí está la importancia de la Comisión de Seguridad Pública, porque yo también diría este tipo de convenios a lo mejor debería ser analizado por la comisión, yo les preguntaría a los compañeros que forman parte de la comisión, si ya tenían conocimiento de esta información, porque este convenio el programa de SUBSEMUN, yo no se hasta donde lo conozcan ustedes, los que forman parte de la comisión, que tanto sepan, que tanto está designado para seguridad pública y esa es una responsabilidad de la comisión, ustedes es el primer escalafón de este Ayuntamiento a donde se mandan este tipo de convenios, ustedes los traen a cabildo y en cabildo los aprueba, entonces yo creo que si necesitamos meternos más, comprometernos más, nos preocupa el asunto de la ciudadanía, ahí demostrémoslo, con actos, con acciones, comprometámonos de lleno a conocer sobre la responsabilidad que tenemos cada quien en cada una de las comisiones en las cuales estamos participando, para que en un momento dado que nos pidan una explicación podamos decir, ahorita el Presidente nos pone este tipo de convenio, yo les puedo apostar que poca información tenemos, poco sabemos del programa de SUBSEMUN, hemos sabido cuando vamos a un acto, a un evento y nos dicen esto viene del programa de SUBSEMUN, tenemos conocimiento, anda por ahí el rumor que algunos compañeros de seguridad pública ya fueron hacer el examen de confianza ya los mandaron y de los que mandaron que no es un número muy pequeño, creo que 15 o 20 nada más pasaron el examen, entonces eso si nos pone en una situación, oyes cuantos fueron, fueron 100 y son 20 el 80% no lo paso, si fueron 200 y pasaron 20, tenemos un problema ahí de confianza con los elementos, tenemos que ver como lo subsanamos. Hasta ahí dejaría mi intervención”.

Enseguida menciona el C. Regidor Lic. Roberto Yépiz Alcantar: “Definitivamente veo que el convenio tipo estamos a punto de aprobar, porque yo le doy mi consentimiento, toda vez que este tipo de convenios nos permiten como municipios poder traer recursos precisamente que van a venir a modernizar que es lo que han estado hablando, porque sabemos que si hay necesidades dentro de la corporación policial, sabemos que le falta capacitación a los elementos y se les está dando capacitación, sabemos que falta equipamiento, que falta modernizar, precisamente la corporación policial y eso se está haciendo, en lo que va de la administración creo que ya se han estado muestras por parte de la administración, por parte del Ejecutivo Municipal, en cuanto al equipamiento, ya adquirimos algunos vehículos, adquirimos parque, ya se les niveló el salario a los elementos, ya ahorita podemos decir que ganan un poquito mejor y pueden darle un mejor trato a la ciudadanía, porque si ellos están bien y sus familias están económicamente bien van a poder salir a la calle con ganas de atender al ciudadano, poderlo atender como se

merece, yo creo que se han estado dando muestras de que se están haciendo bien las cosas y precisamente este tipo de convenios es el que nos va a permitir poder eficientar a una seguridad pública, que podamos tener una seguridad pública como la requieren los navojoenses, porque si bien es cierto es una de las prioridades el Ejecutivo Municipal, ya lo vimos en el presupuesto de egresos que se destinaron 60 millones de pesos a Seguridad Pública, le quiero comentar compañero Regidor José Antonio Sánchez, Lic. Leobardo Ramos, que si hay algunos detalles de Seguridad Pública que a veces nos dejan sorprendidos, que pasan en la vida cotidiana diariamente, pero se está trabajando en ello, nos hemos estado reuniendo la Junta de Honor, Promoción y Selección y ya hemos estado dando de baja a elementos y los estamos seleccionando, la semana pasada destituimos a un elemento, precisamente por exceso de faltas, porque se las estaba llevando constantemente justificándolas y de esa forma dejaba de ir a trabajar y las justificaba por medio de un doctor; igual a los elementos de nuevo ingreso, los estamos seleccionando, estamos viendo el antecedente de donde viene, si cuenta con alguna capacitación cuando menos elemental para poder ser un policía municipal, ya no se están contratando nada más por contratarlos, se está seleccionando, nos estamos reuniendo y yo creo que este tipo de convenios, yo les pido el apoyo a cada uno de ustedes, porque vamos a tener acceso a recursos que van a ser destinados, como ya lo decíamos ahorita, como ya lo dijo el Presidente Municipal, a modernizar, a profesionalizar la policía, pero a capacitarla, ya adquirimos vehículos, pero viene más vehículos, porque no vamos a decir que también contamos ahorita con vehículos que en una persecución no la van a hacer, no van a alcanzar a los vehículos porque tenemos unidades que no reúnen los requisitos, creo que este tipo de convenios nos van a dar la oportunidad de poder tener acceso a recursos que vengán a modernizar, a capacitar y a profesionalizar la Policía Municipal. Esa sería mi participación”.

Comenta el C. Regidor Lic. Luis Carlos Gaxiola Girón: “Antes que nada voy a ser un poco extensivo Sr. Presidente, porque el tema de Seguridad Pública, voy a tratar de ser lo más breve que pueda, es muy largo. Yo veo en Seguridad Pública una seguridad que le falta mucho, la cuestión de infraestructura, la cuestión de la gestión para mí es muy importante y para usted obviamente porque es una persona que siempre está al tanto, está actualizando, sobre todo lo vuelvo a repetir la cuestión de infraestructura para Seguridad Pública y de hecho el Sr. Felipe Calderón nuestro Presidente de la República, el Sr. Felipe Calderón Hinojosa, el tema número uno que ha manejado ha sido la Seguridad Pública, para eso ha creado fondo en el presupuesto para los municipios y los estados y sobre eso quiero hablar un poco, sobre lo que refleja un policía, no nada más es tener patrullas bonitas, no nada más es que asista, no va el policía al trabajo, porque eso ya son cuestiones administrativas , lo primordial es la ciudadanía, es la gente, el pueblo necesita policías eficientes, policías sensibles, policías humanos que realmente conozcan el trato ciudadano, yo les diría de que sirve tener unos bonitos uniformes, unas buenas armas, unas buenas patrullas, unas buenas motocicletas si realmente no vamos a satisfacer la necesidad primordial que es la gente, aquí en la oficina de Regidores, acuden seguidamente ciudadanos, frecuentemente quejándose y lo vuelvo a repetir y lo diré siempre la gente a veces se queja a como dicen en silencio debido a que a veces tienen temor de denunciar a los

policías, el trato, yo lo repito y entiendo que hay gentes que pues si se necesita aplicar la fuerza y ejecutar las acciones concretas con personas o delincuentes, pero la mayoría de la ciudadanía lo decía el compañero Leobardo Ramos, decía que el policía convive todos los días con el ciudadano, lo vemos todos los días, le encuentran debilidades, el policía, el policía, el policía, yo digo que es muy importante escuchar a las gentes, a la ciudadanía, de esa manera nosotros vamos a encaminar una eficiencia en la cuestión del trato y de esa manera nosotros vamos a mejorar la seguridad pública, cómo lo vamos a hacer, yo propongo de hecho no ha habido reuniones de la comisión de Seguridad Pública, pero a mí me gustaría proponer aquí aprovechando la oportunidad Sr. Presidente que me da, de hacer unos buzones de quejas y sugerencias, que los maneje la comisión de Seguridad Pública, porque los regidores se facultan por el Artículo 67 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, para qué, para vigilar y controlar esos actos administrativos que no se estén llevando a cabo para mayor responsabilidad, yo si propongo hacer un buzón de quejas y sugerencias, Sr. Presidente, ojalá que se escuche a la ciudadanía, que se ponga un candadito, que se selle con firma de los regidores que forman parte y que integran la comisión de Seguridad Pública y yo siento que de esa manera no solamente con las patrullas, con las motocicletas, con las radios, con las finanzas, con el presupuesto, sino escuchando a la gente, yo siento que vamos a tener un resultado muy grande al finalizar esta administración y usted como Presidente y nosotros como Cabildo vamos a hacer un buen trabajo con la ciudadanía, yo siento Sr. Presidente que si se necesita escuchar a la gente, poner ese buzón de quejas y sugerencias de Seguridad Pública, darle difusión, promoción, que se controle, ponerle un candado y ponerle la firma, que no sea la administración, que no sea el Director, que seamos nosotros quienes escuchemos a la gente, para que el policía diga pues ahora si me tienen vigilado, vale más que mi actitud vaya cambiando porque de esa manera nosotros vamos a reprehender y vamos a reforzar el trato de ciudadanos con seguridad pública. Eso es todo Sr. Presidente, gracias”.

Enseguida menciona el C. Regidor Ing. Uriel Silva R. Bours: “Yo nada más quiero abundar un poco en el tema, yo creo que este tipo de convenios es parte de una estrategia que se está haciendo para resolver por fin y una vez por todas y tomar el tema de seguridad pública de fondo, yo estoy de acuerdo con los comentarios de todos los compañeros regidores, tenemos muchos temas en los que todavía se pueden trabajar, en los que hay que seguir trabajando, pero yo veo que mediante este programa se está trabajando en cuatro rectores principales para este proyecto, se habla de profesionalización, de equipamiento, de infraestructura y mejora de salarios y se habla de operación policiaca, lo más importante ya lo tenemos, que es el compromiso de todos nosotros para abordar este tema, yo creo que este tipo de inversiones nos van a venir a ayudar a seguir trabajando, a seguir mejorando el servicio que le estemos brindando a la gente, igual que la manera de convivir de los policías con las personas también tiene que ser un trabajo de nosotros día a día, para ir sacando propuestas nuevas, ir sacando ideas nuevas y lo felicito compañero Regidor por la propuesta del buzón, pero si quisiera comentar que ya existe un buzón en la Contraloría, para hacer las quejas, hay que fortalecer ese beneficio que tienen los ciudadanos de hacer sus quejas ante Contraloría para que se utilicen, porque podemos tener cuatro o cinco

maneras distintas de hacer quejas, de presentar denuncias ante abusos policiacos, pero si no se fortalece ninguna, en realidad ninguna de ellas va a tener éxito, yo creo que hay que fortalecer las que tenemos, incluso la propuesta es que nos involucremos más los regidores y estoy totalmente de acuerdo, creo que este tipo de convenios nos pueden ayudar mucho a conocer la problemática, a atacar la problemática que existe en el servicio de los policías y la verdad lo felicito Sr. Presidente, porque lo más importante que estamos viendo aquí, es el compromiso que existe de su parte de ofrecer una mejor calidad de vida a estos policías que ese es el principal problema, la falta de oportunidades y la falta de ingresos que tienen estos compañeros policías, compañeros ciudadanos, porque al fin de cuentas ellos también son ciudadanos, ellos también comenten equivocaciones y al momento de nosotros brindarles este tipo de oportunidades de llevar una mejor calidad de vida, también por un lado tenemos la oportunidad de disminuir un poco este tipo de incidentes, pero si yo estoy totalmente de acuerdo primero que nada están los ciudadanos y los felicito a todos por el compromiso y por la importancia que le estamos dando a este tema tan importante como es la policía”.

Comenta la C. Regidora Alicia Inda Durán: “Simplemente fortalecer todos los comentarios de los compañeros, creo que en este programa, en este convenio, todo va de la mano, no veo yo que aquí se haya dejado de un lado la capacitación para esos seres humanos que son nuestros policías, definitivamente si es sano tocar de que en ese capacitación nos sensibilicemos, son seres humanos, el día de mañana van a volver a ser como quien dice ciudadanos, coincido con la preocupación de todos ustedes porque tengamos unos mejores policías y no dudo de ninguna manera que usted Sr. Presidente, no lo desee, totalmente estoy de acuerdo que es una de sus preocupaciones primordiales, pero volviendo a los convenios, sinceramente lo felicito y que nos felicitemos todos, porque gracias a ellos se pueden lograr más cosas, que maravilloso que tengamos un convenio que diga con un peso y yo voy a poner cien, pues adelante verdad y sobre todo digo lo mismo, no veo yo en ese convenio que no venga de la mano la capacitación y el equipamiento, porque siento que no puede uno sin lo otro, tiene que ser todo junto”.

Menciona el C. Regidor Q.B. Roberto Valdéz Liera: “Creo que obviando a todo el mundo, el sentir de creo que de la mayoría de todos nosotros, no es en si el convenio, el convenio creo que todos estamos de acuerdo, todo lo que sea acceder a programas y a inversiones que bueno, pero creo que todos coincidimos también que la seguridad pública es algo muy del ambiente, muy sensible y nos estamos dando cuenta que sí verdaderamente algo está fallando, estoy de acuerdo con los compañeros Leobardo, Toño, algo está fallando, simplemente en mi barrio, ahí enfrente del mercado, a un compañero, un vecino mío se lo llevaron esposados sin chiste, sin deberla ni temerla, una prepotencia muy grande, en la Colonia Chayo Ruelas, invadieron una casa, se metieron, está pasando algo, simplemente el día 20, 22 de febrero estábamos ahí afuera del boliche el compañero Toño Sánchez, Leobardo y yo, patrullas pasando, pasando recogiendo, parando gentes y de repente pasan carros a 100 km. por hora, media hora había pasado y la patrulla no pasó nunca, no hay ingresos por conducción punible al Ayuntamiento, cuantos borrachitos no agarran a diario y yo

creo que como todo mundo decimos que verdaderamente tenemos la seguridad pública como una prioridad de nosotros y estamos consientes de que nosotros también estamos preocupados por eso y reconocemos que el Sr. Presidente es una preocupación a seguridad pública algo está fallando, hay que ver al Secretario de Seguridad Pública, hay que verlo, hay que platicar con él, incluso que viniera a comparecer aquí, que viéramos cuáles son los programas, cómo se está trabajando, que pudiera dar mas información, el asunto del convenio creo que todos estamos de acuerdo, pero si es preocupante la seguridad pública, hay que tomar atención al Secretario de Seguridad Pública”.

Comenta el C. Regidor Profr. Jesús Alonso Duarte Robles: “Igualmente me sumo a los comentarios que son buenos, aquí podemos hacer mucho, totalmente de acuerdo que vengan recursos a Navojoa, porque son preocupación tanto de la federación, del estado como del municipio y es una responsabilidad que tenemos todos como ciudadanos, como cabildo donde se toman las grandes decisiones, para que le vaya bien a la ciudadanía, sin duda con la ciudadanía va a manifestar, es lógico, es algo bien sensible, pero también debemos de tomar muy en cuenta que dentro de los programas de prevención del delito y los demás que arrojen estas cuestiones de seguridad pública, se debe también tomar y tocar a las familias, de que nos van a servir una educación que se de, yo pienso que hay algún programa dentro de todo esto que estamos mencionando, programas de planeación de la misma seguridad pública de los que dirigen ahí, para que los padres de familia también se hagan responsables, muchas veces van los elementos y los padres de familia les quitan la autoridad, ya sea hablando en la radio sin comprobar los sucesos, ni los hechos reales, es bueno aportar, pero también creo que tenemos una responsabilidad como padres de familia, como ciudadanos y como gentes preparadas que aquí estamos discutiendo un tema que nos interesa a todos los navojoenses, lo del buzón está muy bien, que haya quejas y si hay algún señalamiento creo que somos humanos, todos cometemos errores, los policías también, se está atacando, en esta administración llevamos cinco meses aproximadamente, creo que vamos avanzando. Decirle al Presidente, darle mi felicitación, es una persona movida, para poder que haya recursos aquí en el municipio debe de haber movimiento, debe de tocar puertas, más sin embargo felicitarlo también por el buen uso que se le está dando a los recursos de todos los navojoenses, yo creo que se refleja en patrullas nuevas, en mejores condiciones para poder llevar a cabo la persecución de otros vehículos que cometen algún delito, son temas importantes, reitero y repito, me exhorto y los exhorto a que juntos con la ciudadanía y con este H. Cabildo nos sumemos a todo esto para beneficiar a los policías para señalarles a los buenos, pero también para motivarles el estímulo, porque a todos nos gusta que nos digan hey estas haciendo algo bien, si es importante señalar lo malo, pero hay que proponer cosas viables para que nuestros elementos cada día sean mejores, doy por supuesto mi total apoyo al convenio que vengan para Navojoa mas recursos, sigamos implementando mejores estrategias y que tengamos nuevas infraestructuras en la policía”.

Enseguida menciona la C. Regidora Lic. Verónica Gómez Chávez: “Buenas tardea a todos compañeros, coincido con todos los compañeros pero voy a tratar de

ser un poquito más práctica para comentar un poquito este tema. Bien lo decía ahorita el compañero Roberto, no es en si el problema el convenio, creo que hablar de Seguridad Pública no es hablar nada más de los policías, ni es beneficiar al policía, o beneficiar a la administración, al Presidente, a nosotros o que tan bueno o que tan malo se podría hablar de los regidores, de la administración, eso nos compete a todos compañeros a toda la sociedad, es nuestra seguridad simple y sencillamente, si ha habido muchos detalles, así como el compañero Toño dice, el compañero Roberto que la gente se queja, ha habido detalles o situaciones, no detalles, porque han sido acciones delicadas cuando los policías han tenido muchos actos de prepotencia definitivamente, han violentado mucho sus mismos estatutos y los reglamentos, siempre se ha dado eso, nada más que a lo mejor ahora nos toca vivirlo desde otra esfera, desde otro ángulo, también yo creo que esto se puede mejorar, creo que este convenio viene muy explicado, algunos como dice Leobardo ya nos los dieron a conocer a cerca de este convenio, pero repito ese es el problema, creo que pudiéramos tomar como punto de acuerdo aquí, la comparecencia a lo mejor del compañero Director de Seguridad Pública, creo que no hay ningún problema, él está obligado a comparecer aquí con nosotros y que pudiéramos a lo mejor establecer algunos puntos de acuerdo basándonos en estas situaciones, porque a lo mejor aquí yo no digo que sea vano y cuando haya derecho de participación de nada, pero igual se nos pudiera ir la vida entera tomando ese tipo de asuntos, creo que solicitemos que comparezca aquí el compañero, yo en mi opinión eso es, esa solicitud que comparezca ante nosotros y que podamos ver esas situaciones más de cerca, creo que lo del convenio insisto, por lo menos mi voto ahí va a estar”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Yo quiero comentar y destacar la importancia de cada una de las opiniones que ustedes están dando, totalmente, igual coincido el convenio siento que es apoyado por todos, el convenio no es el problema, el convenio creo que es algo que viene y nos beneficia a todos como navojoenses, en ese sentido coincidimos totalmente, pero también coincidimos en lo que se vuelve necesario, no nos podemos quedar únicamente decir, vamos a recibir tanto dinero en base a este convenio y hasta ahí quedarnos, como Ayuntamiento hemos acordado una barbaridad de apoyos para los policías, en cinco meses ahorita que se señalaban creo que nunca se les habían dado tantos apoyos y tantas participaciones, tantos reconocimientos, tanto equipamiento porque estamos partiendo de que son navojoenses como todos y cada uno de nosotros porque son padres de familias, porque procuramos que tengan una mejor calidad de vida y porque lo hemos dicho el mejor amigo de los policías va a ser el Presidente Municipal, para defenderlos, para apoyarlos y para que tengan el brazo y el hombro ahí a su favor, pero también seré el más exigente de los patrones, a eso voy con todo el análisis que hemos estado realizando, necesitamos medir y necesitamos estar revisando todos esos beneficios que se están aplicando a favor de la corporación, de que el propósito que los guió o que los creó de que fueran policías más preparados, más capacitados, más profesionales realmente se esté llevando a cabo, yo estoy en contra de las arbitrariedades por parte de la policía, estoy a favor en el cumplimiento de su responsabilidad como individuos que persiguen la prevención del delito, estoy de acuerdo en eso, estoy en contra de las arbitrariedades y que el hecho de ser policías sea una patente para hacer y deshacer.

Yo quiero primeramente agradecerles el apoyo que he recibido en cuanto a la suscripción de este convenio y por supuesto pedirles su voto, pero como segundo punto yo les sugeriría como comisión la posibilidad de reunirnos como comisión primero, para darle cuerpo precisamente a las comisiones, yo instruiría al Secretario de Seguridad Pública a que comparezca ante la comisión y que empecemos a desahogar una serie de pendientes, en cuanto al desarrollo de las actividades de Seguridad Pública, ver la cuestión del buzón, necesitamos crear mecanismos para fortalecer nuestra comunicación con la gente, dos, una explicación completa a los integrantes de la comisión en cuanto al mecanismo de cómo funciona el SUBSEMUN; tres, ahorita yo les hablaba de la reciente inauguración de parte del Gobernador Lic. Padrés, al edificio del Centro de Control de Calidad y Confianza y comentó el Regidor y van a estar yendo, pero si nos salen muchos reprobados, pues ni modo, que nos salgan de una vez, preferible saberlo de una vez, si de 10 pasaron 4 pues a los 6 vamos haciéndoles el shawer de despedida, no es posible que dejemos nuestra confianza en sus manos en un tema tan delicado, el Regidor lo comentaba y es cierto, el tema de Seguridad Pública es algo muy importante y a lo mejor ahorita como ciudadanos lo vemos a diario y lo palpamos y más porque formamos parte de un Cabildo y los ciudadanos llegan con nosotros y nos dicen como es posible esto y como es posible lo otro, yo les pediría y solicitaría tomar inicialmente este acuerdo, aprobar el convenio, pero luego luego instruir al Secretario de Seguridad Pública para que a la brevedad comparezca ante la Comisión de Seguridad Pública, al cual están invitados todos y se desahoguen temas como el SUBSEMUN, controles de calidad y de confianza y ver lo relativo a lo que mencionaba el Regidor Lic. Yépez, en cuanto a la junta de honor, de cómo hemos estamos dando de baja a algunos elementos que no cumplen, porque hay esa coordinación, esa comunicación, pero si ustedes tienen interés como lo tienen, vamos acercando más al Secretario de Seguridad, pero no nada más que se quede en una reunión, con posterioridad a esa reunión, presentar una serie de dictámenes para constituir si se cree conveniente el buzón o para tomar una serie de medidas y yo les pido igual que como cabildo estemos muy pendientes en el tema de seguridad pública, pero también así como estamos apoyando a policías, también que seamos unos buenos interlocutores ante la sociedad, porque muchas veces es muy fácil decir todo lo que nos dicen nuestros líderes los encabezamos, bueno tantas cosas buenas hay de un lado como del otro también, ahorita tenemos la responsabilidad de estar como los mejores interlocutores ante la comunidad, yo les pediría estos dos planteamientos, primero apoyar lo del convenio y segundo instruir de mi parte al Secretario de Seguridad Pública y pedirles a ustedes como integrantes del cabildo y de la Comisión de Seguridad Pública, se reúnan a la brevedad y platen una serie de cosas, de cuáles son los pasos que tenemos que seguir en cuanto a la aplicación de estos recursos, no podemos estarle metiendo dinero sin saber que resultados está dando, con todo respeto a nuestros amigos policías, pero no nada más es cuestión de mejorarles prestaciones, traerles más patrullas, más equipamiento, hay que ver si está resultando, si estamos de acuerdo lo sometemos a votación un tema primero y luego el otro. El tema del convenio si estamos de acuerdo les pediría lo manifestemos levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD** el siguiente **ACUERDO NÚMERO (90): “SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE FIRME EL CONVENIO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO**

PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS MUNICIPIOS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010, ENTRE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA”.

Continúa el C. Presidente Municipal diciendo: “Para que la Comisión de Seguridad Pública se reúnan a la brevedad, que estén invitados todos le pediría al Presidente de la Comisión corra la invitación a todos, en los términos que dice el propio reglamento, pero que participen todos y que nos sirva a que cada vez seamos un cabildo más interiorizado de esta problemática y sobre todo más comprometidos en darle seguimiento.

El segundo tema lo ponemos igual a consideración, por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (91): “SE APRUEBA SEA LLAMADO EL C. LIC. JORGE LUIS ARELLANO CRUZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PARA QUE COMPAREZCA ANTE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE INFORME EN RELACIÓN AL TRABAJO REALIZADO EN DICHA SECRETARÍA”.**

Le damos el curso que corresponda Secretario, le pido al Presidente de la Comisión de Seguridad Pública le demos el curso que corresponda y que a la brevedad también informes a cabildo el resultado de estos trabajos.

2.- Pasando al punto número dos de los Asuntos Generales, el C. Presidente Municipal, menciona: “Yo les pido su apoyo, sufre la misma condición del tema anterior en cuanto a la urgencia del tema, pero que son cosas favorables. Mariana Trinitaria, la congregación que ayuda a las instituciones públicas, en cuanto a cemento, a maquinaria, equipo, nos invita una vez más, pero nos pide a la brevedad posible que aceptemos y si estamos de acuerdo en esa invitación que suscribamos un convenio, desconocemos los términos en cuanto a cantidades, pero eso sería más para adelante, ahorita no tenemos definidos si vamos a querer 1000, 2000, 3000 sacos, eso lo vamos a definir posteriormente, pero ahorita dice quieres entrarle en el 2010, es un convenio que Navojoa ha salido beneficiado durante muchos años, como primer requisito nos pide, antes de entrar a platicar quiero saber si le entras al convenio, si estas de acuerdo nos lo firmas y luego platicamos que tanto podemos vender, así en términos generales está el tema de la Congregación Mariana Trinitaria, para la firma de este convenio que nos va a permitir adquirir cemento y unidades a un mejor precio, yo lo pongo a su consideración por si tienen algún comentario al respecto”.

Interviene el C. Regidor C. Ing. Uriel Silva R. Bours, para mencionar: “Nada más quiero felicitarlo Presidente por este tipo de acuerdos, yo creo que es muy benéfico para todos y sobre todo para aprovechar el volumen de cemento que te brinda la Congregación Mariana Trinitaria, una infraestructura urbana, ha sido un día muy benéfico para usted, también quiero felicitarlo y a todos los navojoenses por el

banderazo de los trabajos de la Pesqueira y también por este acuerdo, porque una vez más este año será benéfico para Navojoa”.

Continúa el C. Presidente Municipal, diciendo: “Si estamos de acuerdo les pido su voto, levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (92): “SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SOLICITE A LA CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA, A.C., QUE SE INCLUYA AL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, EN EL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA EN EL EJERCICIO 2010; ASÍ COMO PARA QUE SUSCRIBA LOS CONVENIOS Y REALICE LOS TRÁMITES QUE SE REQUIERAN PARA TAL EFECTO”**”.

3.- Pasando al punto número tres de los Asuntos Generales, el C. Regidor Lic. Luis Carlos Gaxiola Girón, menciona: “A todos nos ha tocado entrar a los baños del Palacio Municipal y realmente los baños si necesitan una remodelada, una manita de gato, como se dice, y sobre todo tener a un intendente en que esté al pendiente, que esté cuidando que las personas que entren, que se vea movimiento de limpieza, que se vea higiénico, ahora con esto de las jornadas de salud, la cuestión de los cursos de higiene yo diría que nosotros si necesitamos unos baños bonitos, unos baños que le den realce a este Palacio Municipal, para que cuando acudan los ciudadanos vean higiene en los baños, ojalá se hagan acciones concretas y se lleve a cabo la remodelación, esa es mi intervención y mi propuesta”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Al respecto quiero comentarle al Regidor y a cada uno de ustedes, ya traemos un proyecto, yo soy partidario y coincido totalmente con lo que plantea Regidor, soy un partidario y yo ya le di instrucciones al Arq. Darío Salvador Cárdenas, me está presentando y de hecho ya presentó un avance, en este proceso de remodelación que traemos en el Palacio Municipal de trasladar aquí las oficinas de la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología acá abajo en donde estaba la Agencia Fiscal para mejorar el servicio, para mejorar la prestación de nuestro servicio y trasladar a Sindicatura el área donde está actualmente Infraestructura, ampliar el área de Secretaría para generar una mayor atención, mejorar las oficinas de los Regidores, también viene incluido el mejoramiento y el dignificar los baños, no dejan de ser los baños del Palacio pero a la hora de la hora son unos baños públicos y sobre todo a todos los navojoenses tenemos el deber, el compromiso y la responsabilidad de darles condiciones dignas, condiciones de limpieza, de higiene, totalmente de acuerdo, vamos a poner a alguien de intendencia inclusive, que no nomás lo pide el baño a las horas de las labores normales, viernes, sábado y domingo, tienen un uso grandísimo, que esté alguien ahí para que se haga un buen uso y se permita una conservación, un mantenimiento limpio y saludable y sobre todo digno de estos baños, yo tomo en cuenta su petición regidor y por supuesto es algo en lo que estamos mutuamente comprometidos”.

Interviene el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez, para mencionar: “Presidente, para hacer un comentario al respecto, bien lo comentaba usted, no nada

más los baños, yo considero que la verdad la oficina del área de Regidores, no habrá manera que donde estaba la fiscal irnos los regidores para abajo para tener un área más privada, porque estás ahí en una reunión de comisión ahí hay gente esperándote, que una gestión, que dinero, que esto, que otro, pues la verdad que hasta miedo te da ir a la reunión, porque ahí te agarran cochito, entonces si sugiero que nos programen ahí donde estaba la sala de Regidores, yo sugiero que ahí donde estaba la agencia fiscal nos den un espacio por ahí, donde podamos tener los regidores un área más o menos en donde podamos tomar los acuerdos e incluso podamos llegar a charlar, a tomar el café, pero no tener que sacarle la vuelta a la gente, porque ahí te agarran, no se que otras ideas hay y hay que cambiar las sillas, porque mire me corte con la silla”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “No les había comentado, pero hay un proceso, hay algunas imperfecciones aquí en el mueble, me he dado cuenta que estamos hechos bolas, viene un proyectito ahí para ampliar un poco lo que es la mesa, para que como integrantes de Cabildo obviamente desahogemos nuestras reuniones con una mayor comodidad, aquí tratándose de eso regidor, déjeme checarlo, ya hay un plano, no crea que el espacio está tan grande como creemos, se creó el área de Atención Ciudadana precisamente para que la gente sea la primera beneficiada, que a quien le demos mayor comodidad para llegar sea la gente, pensemos en la gente de comunidades rurales, de la gente adulta, de la gente con discapacidades, tener que subir esos escalones chiquitos, grandes, es una tortura china, ahora estamos en el primer nivel para que la gente ahí sea atendida, aquí lo que podemos buscar en el área de Regidores por supuesto dignificar las oficinas, pero podemos crear un mecanismo que de cuando ya vayan a tener las reuniones se pueda acondicionar el Salón Presidentes para que las reuniones sean ahí, porque ni modo que digan en un lugar u otro van a saber que ahí están y ahí les van a caer, porque parte de la gran responsabilidad que ustedes como regidores tienen y el área del Salón Presidentes, creo que pudiera ser un lugar adecuado para poder sesionar y si dignificar y acondicionar mejor el área de sus oficinas”.

Enseguida menciona la C. Regidora Alicia Inda Durán: “Efectivamente Sr. Presidente, gracias a sus instrucciones, el Arquitecto Darío, ya hay un presupuesto, ya hay un plano para la remodelación de las oficinas de Regidores, fue a solicitud nuestra y autorización suya, ya está eso”.

Interviene el C. Regidor Lic. Jesús Leobardo Ramos Izaguirre, para mencionar: “Sr. Presidente en el asunto del área de Regidores, ciertamente creo que hay que eficientar también las áreas, yo veía una situación, si están poniendo el área de Infraestructura Urbana abajo, creo que una de las dependencias que tienen mucha relación con obras públicas, sería el CMCOP, que también el área que tiene asignada no es funcional para ellos, en cambio si podríamos ver si esa área se pueda ubicar en otra parte y ahí si se pudiera ampliar la oficina de Regidores y creo que igual están incómodos ellos como lo estamos incómodos nosotros compartimos el mismo barco y es una situación que no es funcional, creo que sería más funcional si el área de CMCOP la pudiéramos ubicar en el área donde va a estar Obras Públicas ahí abajo y

toda esa área dejarla a lo que viene siendo Regidores, si se va a realizar una inversión en ese sentido de modificación escuchemos un poquito de ideas”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Aquí mismo atendiendo el comentario de Ustedes, doy la instrucción al Arq. Darío Salvador Cárdenas, para que en la medida de lo posible en el proyecto se pueda ver algo, si es posible que bueno, sino hemos estado haciendo otras gestiones ante el Gobierno del Estado, para tratar de que el Palacio Municipal ya tenga más espacios disponibles para cuestiones municipales, está el caso del Registro Civil he estado planteando ante el Gobernador, ante el Secretario de Gobierno, porque ya no cabe ahí el Registro Civil, con todo respeto pero llegan las personas adultas, mayores tiene que subir todas las escaleras, las señoras recién sanadas o recién paridas como es posible, tienen que subir todas las escaleras para traer a sus niños a registrar, en fin, estamos haciendo todo ese trámite en lo que nos permite también ojalá podamos tener disponibilidad de tener más espacios, pero aquí en lo inmediato te encargo Arq. Darío, que veamos este tema, yo por supuesto comprometido en generar mejores condiciones al tema que originalmente tocó el Regidor Gaxiola”.

4.- Pasando al punto número cuatro de los Asuntos Generales, toma el uso de la palabra el C. Regidor Q.B. Roberto Valdéz Liera, para mencionar: “Va en el mismo sentido, aprovechando todas las remodelaciones que se están dando, así como dice Usted del Registro Civil, tenemos que poner un acceso a los discapacitados, un discapacitado no puede subir, ni modo hay que entrarle a ese asunto y haber como y hay que ponerle solución”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Aquí regidor también es un tema que por supuesto lo hemos estado analizando, la Regidora Alicia Inda ha sido una insistente solicitante, todo surgió en aquel tiempo que estaba con una capacidad diferente vamos a decir así, pero que si sufrió las de Caín para subir y me comentó y ha estado muy insistente quiero reconocerle eso, la posibilidad lo comento aquí y sobre todo es una realidad que tenemos que enfrentar de poner un elevador, para que Navojoa esté acorde a los nuevos tiempos y a la nueva atención, un elevador que va a ser para toda la gente y especialmente para las personas con capacidades diferentes y para los adultos mayores, ya también el Arq. Darío está presentando un proyecto, en donde son áreas a lo mejor originalmente no se tenía destinado, pero bueno en base al ahorro y a quitarle aquí y quitarle allá, a lo mejor podemos entrarle, ojalá en el transcurso del año podamos brindar este tipo de servicios a favor de muchos navojoenses que requieren de ello, aprecio su comentario Regidor”.

5.- Pasando al punto número cinco de los Asuntos Generales, el C. Presidente Municipal, menciona: “El último pendiente lo registró la C. Regidora Enfra. María Guadalupe Estrada Valenzuela, tocó el tema relativo al albergue para el Hospital General, pero se me fue, yo lo voy a tocar, ahorita salvo que haya otra información pero no tenemos destinado un espacio para eso, durante mucho tiempo se buscó crear un mecanismo para darle atención a los familiares de los enfermos que viene al Hospital Regional, yo me acuerdo, se buscó la manera de que participaran todos los

municipios, porque vienen muchos familiares de Huatabampo, Etchojoa, Benito Juárez Álamos y Navojoa, por supuesto, no se logró concretar un acuerdo, el edificio que en un principio se pensó para que era para eso, fue entregado ya al DIF Navojoa, ahí se va a instalar la Unidad UBR, en donde se le da rehabilitación a las personas con capacidades diferentes, con problemas físicos, emocionales, mentales, etc., etc., una manera muy limitada en espacio, pero muy eficiente en cuanto a la prestación de servicios, se estaba dando aquí en el Hospital viejo, vamos a decirlo así por la Allende, se consiguió con el apoyo del Diputado Local Lic. Alberto Guerrero, un presupuesto de asignación de 5 millones de pesos, ahí donde estábamos no lo podíamos meter porque el espacio físico no nos daban, ya están trabajando ahí en ese edificio nuevo, para prestar mejor el servicio y a parte nos va a permitir comprar equipamiento, más camas, más maquinas para hacer ejercicio y creo que hasta tinas especiales para dar masajes, a mí me ha tocado ir y en alguna ocasión invité a algunos regidores que nos acompañaron y es una situación muy difícil ver todo lo que se hace ahí y estoy totalmente convencido que en estas nuevas instalaciones nos va a permitir dar un mejor servicio de calidad y sobre todo aprovechar que tenemos este recurso para invertirlo a favor de todos los niños, los jóvenes, adultos que tiene problemas en cuanto a sus funciones motoras, etc. que nos van a permitir dar un mejor servicio a favor de todos los navojoenses. Eso sería el tema y por último yo como lo dije al principio de la sesión, dejo a lo último el felicitarnos todos mutuamente, lo dije ahorita en el evento del banderazo de inicio de los trabajos de inicio de la modernización de la Pesqueira, estuvo el Ing. José Inés Palafox, como Secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura del Gobierno del Estado, representante personal del Gobernador Guillermo Padrés, estuvo también el Ing. Vladimir Márquez, que es el Director Divisional de la C.F.E. en el Noroeste, estuvieron los representantes del Director General de Megacable en el Estado y el Director General de Teléfonos de México, donde damos inicio a esta obra, es un sueño que platicamos, que compartimos, primeramente para modernizar la calle Pesqueira con los trabajos de la C.F.E., el cambiar el cableado aéreo a subterráneo, ya iniciaron los trabajos, vamos a requerir de toda nuestra disposición, de nuestro esfuerzo, porque próximamente lo platicué con el Secretario de Infraestructura, buscar la manera de que lo antes posible ya entre la obra de lo que vamos a ver, el trabajo del subsuelo, del drenaje, agua y de lo más importante que es el pavimento, el compromiso de parte del Gobernador Padrés, de que esto vaya lo antes posible, C.F.E. necesita su tiempo para trabajar, no podemos estar hechos bolas ahí, primero tiene que entrar Comisión, luego Megacable, luego Teléfonos y a lo último entra el Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal, para ver lo del pavimento, lo último es el pavimento, es una obra importantísima, ya la conocemos todos, más de 100 millones de pesos que va a transformar sobre todo la imagen de nuestra calle principal, modernizarla y yo quiero decirle esto es éxito de todos, esto es producto de la unidad con la que trabajamos en cabildo y ahí se ven los resultados, lo comenté en el evento y yo quiero felicitarlos a todos y a cada uno de ustedes con esta unidad, con este ambiente que hemos conservado y hay que preservar, nos permite tener la mano completa, el cuerpo completo para ir a gestionar y que ahí vean Navojoa es un buen municipio para invertir, C.F.E. en base a diferentes gestiones que hemos estado haciendo también anunciaron otras inversiones para Navojoa pero también ahí vienen, claro que es mucha emoción, mucho regocijo porque damos el

banderazo, pero también vamos a entrar a otra etapa y yo ahí les pido su apoyo, la Pesqueira va a estar patas parriba como se dice así en nuestro lenguaje común, alrededor de 8 a 10, 12 meses, porque es una obra muy importante que va a estar parece que la Pesqueira va parecer que la bombardearon porque ahorita con la C.F.E. no hay problema se van a abrir zanjitas, pero cuando venga lo del drenaje, lo de la tubería de agua, de cambiar toda la tierra y de echar lo que es el pavimento, va a estar destruida la Pesqueira, yo reconozco la comprensión y el apoyo de todos los comerciantes que están en esta calle y de todos los navojoenses que han mostrado su voluntad y entusiasmo porque se lleve a cabo esta obra, pero al ratito la incomodidad, el tierrero, el lodazal, los hoyos, el que no llegue gente a mi negocio, puede empezar a generar inconformidad, yo ahí propuse y suscribimos todos un pacto de aguante, tenemos que aguantar, es por el bien de Navojoa, lo más sencillo es no hacer nada, bueno pero vamos a tener la Pesqueira hecha pedazos, es una obra de 10 a 12 meses, yo si les pido, primeramente su interlocución ante sus representados, que tengamos esa tolerancia, esa concientización de que esto va a provocarse, pero los primeros en mantener este buen ambiente somos nosotros, decirles a la gente miren es por el bien de Navojoa, también le pedimos al constructor que ganó la obra de C.F.E. que es un Ing. Gallardo de Mazatlán, participaron como 25 obras, platicaba con el Ing. Palafox, el Secretario, no me dice como esta obra es de más de 55 o 60 millones de pesos, va a haber constructoras de todo el país, que gane la mejor, la que vaya a ganar, pero le pedimos tanto al Ing. Gallardo, como el que vaya a ganar la obra que no hayan muchos tiempos muertos entre una etapa, la una y la otra, el comerciante, el ciudadano se molesta cuando ve que en un lapso de una semana, no se movió ni una pala, vamos a tener que estar muy pendientes de todo esto, somos 170 mil navojoenses que conocemos de cableado, de energía eléctrica, de pavimento, más que los ingenieros, que los arquitectos que andan involucrados, porqué, porque al ratito todos vamos a saber de esto y como ciudadanos vamos a opinar, vamos a estar pendientes, yo les pido su comprensión, su apoyo, en la interlocución con la gente para explicarles, para pedirles paciencia, comprensión y apoyo, esto es un esfuerzo que estamos haciendo todos juntos, pero con un buen pacto de aguante Dios quiera que en Enero o Febrero del año que entra, podamos estar disfrutando ya de una pesqueira moderna, funcional a beneficio de todos los navojoenses, yo les comparto mi felicitación y a reiterar el compromiso que hay que seguir trabajando de esa manera, el reconocimiento para la gente de C.F.E. lo patentizamos varias veces, de Megacable, de Teléfonos de México y por supuesto también al Gobernador Guillermo Padrés yo me acabo de reunir con él antier y nos dijo José Abraham le entramos ahí está la lana, a darle duro, con todo y eso es algo que se debe de apreciar, que se aprecia y se reconoce, pero nuestro compromiso de también de estar bien pendientes de que la obra sea buena, eficiente y de buena calidad”.

9.- Siguiendo con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, menciona: “Si no hay más temas yo les agradezco mucho su presencia, nos ponemos de pié para dar por clausurada esta sesión. Agradeciéndoles a todos y a cada uno de ustedes y sobre todo la gran disponibilidad de tomar acuerdos y para seguir trabajando en equipo, en unión, siendo las catorce horas con treinta minutos de este día veintisiete

de febrero del año dos mil diez, damos por clausurada esta sesión. No se les olvide el acuerdo que acabamos de tomar, en cuanto se clausure cantamos el Himno Nacional. Gracias”.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA PROCURADORA

C. LIC. JOSÉ ABRAHAM MENDÍVIL LÓPEZ

C. ARQ. GUADALUPE YALIA SALIDO IBARRA

REGIDOR

REGIDOR

C. C.P. JOSÉ ARTURO MORALES RUÍZ

C. ENF. EDNA HAYDEÉ QUINTANA GAMBOA

C. ISABEL LOYDA ALEJANDRE

C. ENRIQUETA COTA ÁLVAREZ

C. BENITO ARMANDO SANTI VALDÉZ

C. ALICIA INDA DURÁN

C. PROFR. ERASMO A. CORRAL B.

C. PROFR. JESÚS A. DUARTE ROBLES

C. ING. URIEL SILVA R. BOURS

C. LIC. KARLA B. MENDOZA GOYCOLEA

C. LIC. ROBERTO YÉPIZ ALCANTAR

C. LIC. CLAUDIA J. CHAVARÍN BÓRQUEZ

C. ENF. MARÍA GPE. ESTRADA V.

C. LIC. LUIS CARLOS GAXIOLA GIRÓN

C. LIC. JESÚS LEOBARDO RAMOS I.

C. LIC. VERÓNICA GÓMEZ CHÁVEZ

C. Q.B. ROBERTO VALDÉZ LIERA

C. LIC. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

C. ALEJANDRO ZAZUETA FRANCO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES.